



Cartas

Fortalezas y debilidades

● Un breve análisis de la gestión de nuestro Gobierno. 1) Fortalezas: economía relativamente estable, ubicada dentro del primer 30% del mundo; independencia de los poderes del Estado. 2) Oportunidades: crecimiento de energías renovables; priorización del comercio con los mercados europeo y estadounidense; diversificación de la economía. 3) Debilidades: las reformas propuestas por el Gobierno del Presidente Boric han llevado a las empresas a posponer inversiones; permisología. 4) Amenazas: caída del crecimiento global de la economía; descontento social; condiciones ambientales que afectan recursos naturales. ¿*Quo vadis*, Presidente Boric?

Gustavo M. Astorquiza

Mejor Niñez

● En el año 2020, la Fundación San Carlos de Maipo evidenció que uno de cada dos reos del sistema penitenciario pasó su infancia y adolescencia en un centro del Servicio Nacional de Menores. Por esta y otras razones, la creación del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez llenó de esperanza la forma en la que la atención hacia la niñez y adolescencia vulnerable en sus derechos sería renovada.

Aunque dicha esperanza continúa, tras tres años está bastante debilitada. Listas de espera, ausencia de cupos, falta de profesionales especia-

lizados, condiciones laborales inestables para los funcionarios, convenios imperfectos y ausencia de reglamentación, han marcado la instalación de la nueva institucionalidad.

La situación es aún peor con aquellos adolescentes que cruzan la frontera de la mayoría de edad. La ley expresa que los adolescentes serán acompañados hasta los 24 años para asistirlos en su inserción en la sociedad mediante estudios superiores, pero en este momento nada de ello está en el mapa.

Así, ¿por cuánto más es tolerable que no se cumpla la ley? ¿Cuándo se verá que el cambio fue real y no sólo un cambio de nombre? ¿Hasta cuándo será prudente tener esperanza? ¿Cuánto más se puede esperar?

Nicolás Ibáñez
Académico Facultad de Derecho,
Universidad Autónoma de Chile

Balance electoral

● Tras el término del proceso de votación para elegir a gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales, es destacable la alta participación ciudadana que tuvo la doble jornada, que alcanzó el 84,87% (13.113.598 votantes), permitiendo que la ciudadanía expresara su opinión de manera tranquila y expedita.

Chile necesita que sus líderes políticos y su gobernanza muestren la humildad necesaria para interpretar las verdaderas demandas de la sociedad,

devolviendo la esperanza de un futuro mejor a millones de chilenos.

Gobernar no es sólo dirigir, gestionar o liderar; también implica empatizar con el ciudadano. Esta empatía es fundamental para construir una sociedad con valores sólidos. Nadie puede negar que nuestro país requiere cambios estructurales, pero estos deben estar acompañados de certezas y respaldo.

En síntesis, la ciudadanía no acepta autoridades que no prioricen la seguridad ni el bienestar de la gente. Tampoco tolera sueldos desproporcionados para las funciones que el país necesita. Exige una gobernanza enfocada en el ciudadano, no en simples eslóganes, y rechaza la política sin visión estratégica, ya sea a nivel comunal, regional o nacional.

Marcelo Chávez Galleguillo

Enfermedades raras

● En el presupuesto 2025, las enfermedades raras, que necesitan un tratamiento de alto costo, como la atrofia muscular espinal (AME), han sido olvidadas. En el erario 2024 se aprobaron más de \$27.000 millones para pagar judicializaciones, lo que no es suficiente ni equitativo. En tanto, en el primer semestre el presupuesto quedó corto y se desembolsaron más de \$38.000 millones, reflejando un uso poco eficiente de los recursos, en lugar de establecer un protocolo transparente de acceso para todos los pa-

cientes.

Son miles de familias que requieren financiamiento para terapias que salvan vidas y queremos hacer un llamado al Congreso Nacional para que en el 2025 las partidas presupuestarias consideren fondos para cubrir las necesidades de acceso de pacientes con enfermedades raras como la AME, permitiendo al Estado acceder a mejores condiciones de compra, optimizar el uso de los recursos existentes y dar cobertura a un mayor número de pacientes.

El Gobierno ha reconocido problemas de holgura fiscal para asegurar el tratamiento de pacientes con AME, lo que se podría solucionar -al menos en parte- con la reasignación de los recursos disponibles, para lo cual sólo se necesita voluntad política.

Paulina González
Presidenta de Corporación
Familias Atrofia Muscular
Espinal, FAME Chile

Educación superior

● A principios de octubre se dio a conocer el ranking QS, de la consultora Quacquarelli Symonds, que clasifica cada año a las mejores universidades de América Latina y El Caribe. En su decimocuarta edición, la medición abarcó 437 instituciones de 23 países y con mucho orgullo podemos decir que nuestro país exhibió un notable desempeño.

En específico, dos de nuestras ca-

sas de estudio se situaron en el top 10 de la región, diez se ubicaron dentro de las 50 mejores y, en particular, la universidad que encabezó fue distinguida por ser la que más avanzó su posición respecto a la publicación anterior, obteniendo el llamado Premio a la Mejora del Desempeño.

Si bien son buenas noticias, pues dan cuenta de cómo nuestra educación superior avanza en situarse como referente, constituyen también una invitación a revisar los desafíos pendientes en cuanto a acceso y calidad de la enseñanza. Tal como indicó la entidad a cargo del estudio, la región sigue enfrentando retos en torno a la inversión, el acceso y la disponibilidad de recursos y se requiere de mayor financiamiento para abordar los crecientes problemas presupuestarios y de personal en las universidades de América Latina y Caribe. Asimismo, "las iniciativas destinadas a reforzar la internacionalización y la competitividad global de las universidades latinoamericanas y caribeñas siguen siendo algo limitadas".

Dr. Claudio Ruff
Rector Universidad
Bernardo O'Higgins

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.